

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de
SOLIEMP C.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañía y en el respectivo reglamento, presento a ustedes el siguiente informe:

Se han examinado los Estados financieros del ejercicio económico 2016, la preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia, mi trabajo consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros.

Los estados financieros se ajustan a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, en mi opinión los Estados financieros referidos presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de SOLIEMP C.A. al 31 de Diciembre 2016, refleja solo un rubro que corresponde al capital social suscrito y pagado al momento de la constitución de compañía, ya que se trata de una empresa nueva que fue creada el 28 de Diciembre de 2016.

Este informe está dirigido únicamente para uso de los accionistas y la Gerencia de SOLIEMP C.A., así como para la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, quedo de ustedes.

Guayaquil, 31 Marzo de 2017

Atentamente,



José Saa Gómez
COMISARIO
C.I. # 1206125302